

SANEAMIENTO DE LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS. MANUEL ANTICONA AGUILAR, NOTARIO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO, HACE SABER QUE ANTE SU DESPACHO SITO EN LA AV. CONDORCANQUI N° 1268 DEL DISTRITO LA ESPERANZA, LOS SEÑORES: ERNALDO ROBLES BRICEÑO Y ROLIN JULIO ROBLES CEDAMANOS, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR TANIA ROJAS MEDINA, DE CONFORMIDAD CON LA LEY N° 27333, ESTAN SOLICITANDO EL SANEAMIENTO DE LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS DEL INMUEBLE DE SU PROPIEDAD UBICADO EN JIRON PUNO N° 465 – 467 DE LA CIUDAD DE TRUJILLO, DEL DISTRITO DE TRUJILLO PROVINCIA DE TRUJILLO, REGION LA LIBERTAD, INSCRITO EN LA PARTIDA N° 03068466 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA LIBERTAD, EN LA QUE SE CONSIGNA ERRONEAMENTE SU AREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS; SIENDO LOS CORRECTOS DE LA SIGUIENTE MANERA: AREA: 2,097.75 M2 (DOS MIL NOVENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON SETENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS), LINDEROS: POR EL FRENTE: COLINDA CON CA. PUNO CUADRA CUATRO EN LINEA RECTA DE UN TRAMO, CON UN TOTAL DE 16.75 ML, POR LA DERECHA: ENTRANDO COLINDA CON ESTADIO UNION CON UNA LINEA RECTA DE UN TRAMO, CON UN TOTAL DE 84.70 ML, POR LA IZQUIERDA: COLINDA CON PROP. DE TERCEROS CON UNA LINEA QUEBRADA DE TRES TRAMOS CON 34.90 ML, 18.6 ML, 47.96 ML, CON UN TOTAL DE 101.46 ML, POR EL FONDO: COLINDA CON PROPIEDAD DE TERCEROS, CON UNA LINEA RECTA DE UN TRAMO, CON UN TOTAL DE 27.69 ML. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, DIECIOCHO DE MARZO DEL 2017. MANUEL ANTICONA AGUILAR. ABOGADO NOTARIO. PROVINCIA DE TRUJILLO.-